

**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Instituto de Investigaciones Filosóficas**  
**UNAM**

**Posgrado en Filosofía de la Ciencia**

**Acuerdos del Comité Académico 2006.**  
**Reunión del 15 de Marzo de 2006.**

**Asistentes: Atocha Aliseda, Axel Barceló, Alejandro Garcíadiego, Guillermo Hurtado, Martha Elena Márquez, Sergio Martínez, Leonora Milán, León Olivé, Ana Rosa Pérez Ransanz, Fernanda Samaniego y Ana María Sánchez Mora.**

| Orden del día   | Acuerdos  |
|---|---|
| <b>1. Revisión de la minuta del 6 de Marzo de 2006.</b>                         | <b>1.</b> Quedó aprobada la minuta en su versión final entregada como anexo.  |
| <b>2. Discusión:</b><br><b>Posible conformación del nuevo Comité Académico.</b> | <b>2.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• La representación de tutores en el nuevo Comité Académico será por entidades participantes.</li><li>• El número de tutores representantes en el Comité Académico será de tres por entidad participante, lo cual significará tener un Comité Académico de 20 integrantes (4 directores, 12 tutores, 3 alumnos y un coordinador). El tipo de trabajo del nuevo comité, las posibles comisiones, su configuración y operación serán decididas en otra reunión. Se considerará especialmente que la participación sea lo más plural posible, con la posibilidad de integrar comisiones con tutores representantes así como con otros invitados.</li><li>• La planta de tutores de la Facultad de Ciencias estará integrada, en principio, por los siete tutores que actualmente ya forman parte del padrón, y que es el número mínimo requerido en nuestras normas operativas. Esto es para cumplir con la pronta integración de la Facultad de Ciencias como entidad participante.</li></ul> |

|   |   |
|---|---|
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La planta de tutores de la DGDC estará integrada, en principio, por siete tutores propuestos por esta entidad para su ingreso al padrón, y que es el número mínimo requerido en nuestras normas operativas. Esto es para cumplir con la pronta integración de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia como entidad participante.</li> </ul>  |
| <p><b>3. Agenda de discusión:<br/>Actualización de la planta de tutores del posgrado.</b></p> | <p><b>3.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una vez realizada la incorporación de las nuevas entidades y conformado el nuevo Comité Académico, se podrá ampliar la planta de tutores de las nuevas entidades participantes. De esta manera aseguramos que la ampliación se haga con la presencia y participación de los representantes de los tutores de las nuevas entidades.</li> <li>• La planta actual de tutores, correspondiente a los adscritos a la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Filosóficas, se ampliará sobre todo tomando en cuenta la necesidad de reforzar algunas áreas del posgrado.</li> <li>• Se integra una comisión de trabajo para elaborar una propuesta de mecanismo y criterios para la admisión de nuevos tutores al padrón en lo sucesivo. Los integrantes de esta comisión son: Atocha Aliseda, Axel Barceló, Alejandro Garcíadiego, Leonora Milán, Fernanda Samaniego y Ana María Sánchez Mora. Se reunirán el miércoles 22 de marzo de 9 a 11 hrs.</li> </ul> |
| <p><b>4. Asuntos generales:</b></p>   | <p><b>4.</b> No hubo.</p>   |